

# La Educación en el Desarrollo Histórico de México II

Horas/semana: 4

Créditos: 7.0



## Introducción

En el primer curso de esta asignatura, los alumnos de las escuelas normales que ofrecen la Licenciatura en Educación Física conocieron algunos rasgos del desarrollo histórico de la educación y su relación con la evolución de nuestro país, desde la época prehispánica hasta el final del porfiriato. En este curso, La Educación en el Desarrollo Histórico de México II, estudiarán procesos y hechos relevantes de la transformación de la educación ocurridos durante el periodo comprendido entre la Revolución Mexicana y la actualidad.

El estudio de este periodo –el siglo XX– permitirá a los estudiantes completar la revisión de la trayectoria histórica que dio lugar a la formación del sistema educativo actual; es decir, los principales hechos y factores que han influido en la formación de los principios filosóficos y las normas jurídicas, los propósitos y contenidos educativos, las formas de organización que se han adoptado –en diversos momentos– para la prestación del servicio educativo, las prioridades establecidas y las acciones de política educativa llevadas a cabo, las demandas planteadas a la profesión docente, sus condiciones laborales, los recursos de trabajo disponibles, así como los retos que los maestros han enfrentado en el ejercicio cotidiano de su labor profesional.

En nuestro país ocurrieron, durante el siglo XX, importantes transformaciones en materia educativa, entre las cuales destacan: el fortalecimiento de la función educativa del Estado; la creación de la Secretaría de Educación Pública y otras instituciones para la promoción y administración del servicio educativo; la reducción de los índices de analfabetismo; la conversión de los maestros en trabajadores al servicio del Estado; la fundación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, la continua ampliación del acceso a la educación básica, y, por consecuencia, el aumento del nivel de escolaridad de la población mexicana. Estos hechos y procesos han configurado las características del sistema educativo en su conjunto y son, por lo tanto, elementos indispensables para comprender los problemas educativos actuales, los rasgos del funcionamiento cotidiano de las escuelas y las características del trabajo docente. El estudio de estos temas, por otra parte, permitirá vislumbrar y analizar los desafíos que, en materia educativa, se enfrentan como producto de las transformaciones contemporáneas tanto a nivel nacional como internacional.

De este modo, el curso contribuye a la formación de algunos rasgos del perfil de egreso establecido en el Plan de Estudios, especialmente: la identidad profesional y ética de los futuros maestros; el conocimiento profundo del significado de los princi-

pios de la educación pública mexicana y sus implicaciones para la práctica educativa; así como el reconocimiento de la importancia de la educación pública como “componente esencial de una política basada en la justicia, la democracia y la equidad”.

En particular, el curso será útil para que los estudiantes normalistas valoren con mayor objetividad los logros y retos de la educación pública mexicana y, por tanto, obtengan elementos para definir las características éticas y profesionales de su labor docente en el futuro inmediato. Durante este curso obtendrán elementos para fundamentar con mayor objetividad los juicios que se formaron en los semestres anteriores acerca del sistema educativo y la labor docente.

Al igual que su antecedente –La Educación en el Desarrollo Histórico de México– este curso está relacionado con los contenidos de las siguientes asignaturas: Bases Filosóficas, Legales y Organizativas del Sistema Educativo Mexicano, Problemas y Políticas de la Educación Básica, Propósitos y Contenidos de la Educación Básica I y II. Asimismo servirá de antecedente para los cursos de Seminario de Temas Selectos de Historia de la Pedagogía y la Educación I y II. Además, tal como lo establece el Plan de Estudios, un referente de todas las actividades académicas es el conocimiento de la práctica real de la actividad física en los jardines de niños y en las escuelas primarias y secundarias; por lo cual, las impresiones, registros o conclusiones obtenidas en Observación y Práctica Docente I aportarán elementos para estudiar y analizar temas propios de esta asignatura.

## Características del programa

Las características de este programa son similares a las del curso anterior; es decir, se han seleccionado temas que permiten centrar el estudio en aquellos hechos y procesos que muestran la evolución de aspectos fundamentales del desarrollo de la educación, en particular sobre la práctica de la educación física escolarizada en los tres niveles de la educación básica, la profesión docente y el sistema educativo nacional. Aunque el programa está organizado cronológicamente, no se revisan con detalle los acontecimientos de cada periodo sino que se da prioridad a los que han tenido mayor trascendencia.

Los contenidos seleccionados se concentran en cinco líneas temáticas principales que permitirán a maestros y alumnos estudiar la historia de la educación en México como un proceso en el que se manifiestan cambios, continuidades y rupturas en diferentes ámbitos, por ejemplo: las finalidades educativas, la función social de la educación, los recursos didácticos, las prácticas escolares, el pensamiento pedagógico, y la valoración que ha tenido la educación física como un elemento fundamental para el logro de los propósitos de la educación básica, a través de los distintos planteamientos pedagógicos que se han implementado en las escuelas de educación básica y en las escuelas formadoras de docentes.

Las líneas temáticas que a continuación se describen ayudarán a los profesores a planificar las actividades de enseñanza y a orientar las reflexiones y debates de los alumnos en

el aula; además, facilitarán el estudio, seguimiento y sistematización de las transformaciones más importantes de los acontecimientos estudiados.

a) *Las finalidades, la función social y la importancia de la educación.* Aquí se incluyen contenidos relacionados con las finalidades y los principios filosóficos y legales de la educación pública, las demandas educativas expresadas por la sociedad mexicana y los propósitos de las políticas educativas en diversos periodos. Un ejemplo de este tipo de temas son las modificaciones al Artículo Tercero Constitucional; el cambio de prioridad, que se orientó de la cobertura de los servicios educativos, hacia la impartición de una educación con calidad y equidad; las acciones gubernamentales más destacadas; los propósitos planteados por las reformas educativas, y la influencia que diversos actores sociales han ejercido, a través del debate o la movilización política, en el desarrollo de las acciones educativas, así como las principales iniciativas tendientes a valorar la relevancia que para el desarrollo integral y armónico de niños y adolescentes tiene la práctica sistemática de la educación física escolarizada. El estudio y análisis de estos temas serán la base para comparar el discurso político y legal con las situaciones específicas que se desarrollan en la práctica en cada periodo histórico.

b) *El pensamiento pedagógico mexicano.* La finalidad de esta línea es que los alumnos conozcan las propuestas que han influido en las concepciones pedagógicas y en las prácticas de los maestros de educación básica. En particular, se conocerán algunos aspectos del pensamiento educativo que sobre la educación física plantearon Manuel Velázquez y José Vasconcelos, y los puntos de vista sobre la escuela rural sostenidos por el maestro Rafael Ramírez; asimismo, se abordarán temas relacionados con las ideas de educadores y funcionarios destacados como Narciso Bassols y Jaime Torres Bodet. Para enriquecer los temas de esta línea se sugiere que, de ser posible, se incorporen temas relacionados con experiencias de educadores destacados de la entidad o localidad en que se ubica la escuela normal.

c) *La constitución de la profesión docente.* Esta línea se refiere a la formación histórica de la profesión magisterial: es decir, a la misión que la sociedad ha encomendado a los maestros, de las condiciones en que han ejercido su labor, los retos profesionales que han enfrentado y algunos rasgos de la formación profesional. En este curso se conocerá la situación general de los maestros durante la Revolución Mexicana, la intensa labor desempeñada a favor de la educación rural, los conflictos enfrentados durante la época de la educación socialista, etcétera. En particular, se estudiarán las acciones realizadas para el desarrollo de la profesión de educador físico. El estudio de estos temas resulta especialmente formativo para los estudiantes porque les permite conocer en qué condiciones los maestros han realizado su trabajo y la forma como han superado los desafíos profesionales en diferentes épocas. De este modo se favorece la formación de la identidad profesional y ética de los estudiantes.

d) *Los contenidos, el proceder metodológico y las prácticas educativas.* Esta línea comprende temas que dan cuenta del tipo de contenidos educativos predominantes, el proceder

metodológico y las prácticas educativas desarrolladas en distintas etapas. Temas relacionados con esta línea son, entre otros, los referidos a las escuelas rudimentarias, la escuela rural mexicana, la escuela de la acción, los postulados de la escuela racionalista, y los testimonios de maestros, que reflejan las condiciones en que realizaron su labor.

e) *La práctica de la educación física en la educación básica.* Un cambio fundamental de la educación pública durante el siglo XX fue la aparición de los primeros jardines de niños y la expansión de la educación primaria y secundaria. En ese siglo se incrementaron significativamente la población escolar y el número de escuelas y maestros y, como consecuencia, se redujo gradualmente el índice de analfabetismo, aumentó el promedio de escolaridad de los mexicanos y se incrementó el acceso a la educación media y superior.

En esta línea temática, los estudiantes conocerán las finalidades, las tendencias, los planteamientos, las instituciones, la formación de maestros y las prácticas escolares que se desarrollaron en la educación física durante el siglo XX. Por ejemplo, se revisa la importancia que para el desarrollo de esta disciplina tuvo durante este siglo la creación, en 1923, de la Dirección General de Educación Física, así como la evolución que presentaron las instituciones formadoras de docentes en esta especialidad.

La función de estas líneas es articular los contenidos del programa para que los profesores y sus alumnos den seguimiento a las transformaciones de los aspectos que se proponen en ellas como parte de un proceso histórico. De esta manera, se pretende superar el estudio fragmentado y determinista de acontecimientos que, como lo muestra la experiencia, tienen poco impacto en la formación de la conciencia histórica, es decir, en la capacidad de analizar y explicar el presente a partir del conocimiento del pasado.

## Propósitos generales

Con este curso se pretende que los estudiantes:

1. Conozcan y valoren el proceso de consolidación de los principios filosóficos y legales del sistema educativo nacional e identifiquen los principales cambios ocurridos en la profesión magisterial, el pensamiento pedagógico y las prácticas escolares durante el siglo XX.
2. Conozcan las propuestas, ideas y experiencias sociales que han ejercido mayor influencia en la formación del sistema educativo nacional y en el desarrollo histórico de México.
3. Valoren los logros sociales obtenidos por el sistema educativo nacional en cuanto a la alfabetización y a la expansión de la educación preescolar, primaria y secundaria. Asimismo, reconozcan algunos retos que aún se requiere superar.
4. Valoren la importancia que tiene para los maestros de educación física el conocimiento de las transformaciones de la profesión magisterial para reconocerse como parte de una tradición educativa forjada históricamente.

## Organización de los contenidos

En este apartado se presentan la organización de los contenidos del programa, y los propósitos generales y específicos de cada bloque.

Al principio de cada bloque se encuentra un tema referente a la ubicación temporal y a las características sociales y políticas del periodo estudiado; este tema permitirá reconocer hechos y procesos que constituyen el contexto de las acciones educativas; la mayoría de sus contenidos han formado parte de los cursos de historia que los alumnos normalistas estudiaron en la educación básica y media. Por tal motivo, es importante realizar esta revisión sólo en forma general, de manera que no se reste tiempo al estudio de los contenidos propios del curso.

Con el estudio de los temas del bloque I, “Educación y Revolución Mexicana, 1910-1920”, los alumnos distinguirán que la educación pública antes de la Revolución de 1910 se concentraba básicamente en el medio urbano, lo que permitirá explicar la importancia que tuvieron las escuelas rudimentarias para indígenas y campesinos; asimismo, se estudia la situación del magisterio durante la Revolución y los cambios que la lucha armada produjo en la profesión docente. Se continúa con el estudio del debate que los diputados de Querétaro sostuvieron para establecer el carácter laico de la educación y, por último, se analizan las consecuencias generadas por la municipalización de las escuelas, antecedente importante para comprender el origen de la Secretaría de Educación Pública.

Dentro de este contexto, los alumnos conocerán los principales problemas o preocupaciones referentes a la educación física, las propuestas que se realizaron en torno a ellos, así como los argumentos y puntos de vista expresados en esa época.

En el bloque II, “La consolidación del Estado educador, 1921-1940”, se estudian los cambios ocurridos en la educación pública después de la Revolución: la creación de la Secretaría de Educación Pública, la federalización de la educación, las principales acciones desarrolladas durante la gestión de José Vasconcelos y el cambio radical en las orientaciones de la educación pública. Al abordar estos temas, los estudiantes distinguirán las características de la “cruzada nacional” contra el analfabetismo y la expansión de la educación en el campo, encabezada por Vasconcelos. Asimismo, analizarán algunos aspectos del pensamiento educativo de Rafael Ramírez y las causas, antecedentes y significado de la reforma que estableció la educación socialista.

En lo concerniente a la educación física se analizan los planteamientos propuestos en relación con las condiciones técnico-pedagógicas y de administración que los maestros, directivos e instancias de coordinación requerían implementar para un adecuado funcionamiento de la práctica de la educación física en las escuelas primarias de la época.

Asimismo, se revisa el desarrollo de la educación física como consecuencia de la situación económica, política y social; las acciones que permitieron el establecimiento de instituciones relacionadas con esta disciplina, como la Dirección General de Educa-

ción Física y la creación de escuelas formadoras de docentes en esta especialidad; pero sobre todo se estudian las concepciones que se enarbolaron a través de la política educativa de José Vasconcelos y durante la etapa cardenista. De estos dos periodos, se enfatiza la importancia de la propuesta vasconcelista de sentar las bases para el desarrollo de la educación física y la creación de los primeros organismos administrativos de la educación física en el gobierno de Lázaro Cárdenas.

En el bloque III, “La escuela de unidad nacional, 1940-1970”, se estudian y analizan acciones importantes desarrolladas entre esas décadas. Después de la efervescencia política provocada por la educación socialista, en este periodo se estableció la “escuela de la unidad nacional”, se fundó el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y se reformó el Artículo Tercero Constitucional, cuyos principios permanecieron vigentes durante casi cinco décadas, y se realizaron importantes acciones de política educativa, como la formulación del Plan de Once Años para el mejoramiento y la expansión de la educación primaria. En este bloque se continúa el estudio de las transformaciones históricas de la enseñanza de la educación física, destacando las tendencias militar y deportiva que caracterizaron la práctica de esta disciplina.

El bloque IV, “En busca de la modernización educativa: las últimas tres décadas del siglo XX”, se propone estudiar, en general, los hechos educativos recientes y sintetizar los conocimientos obtenidos acerca del desarrollo histórico de la educación durante el siglo XX y, en particular, se orienta el estudio de los diferentes planteamientos que se han expresado en los planes y programas de estudio referentes a la educación física en los años 70 y a finales de la década de los 80, para culminar con los diferentes planteamientos que se han hecho recientemente en relación con la educación física y el deporte. Asimismo, se pretende que los estudiantes imaginen algunos rasgos del futuro de la educación pública, y en particular de la educación física, tomando en cuenta los desafíos derivados de las actuales transformaciones nacionales y mundiales.

## Orientaciones didácticas generales

Para lograr los propósitos generales planteados se requiere conocer a fondo el enfoque, los temas, los propósitos y la bibliografía del programa, ya que de esto depende que el curso cumpla con las metas que el Plan de Estudios le demanda.

Este curso puede ser rico en experiencias y propuestas de enseñanza, por lo cual es necesario que los futuros maestros conozcan nuevas formas de concebir el conocimiento histórico. ¿Cuál es la mejor forma de lograrlo? En primer lugar, promoviendo y practicando un nuevo enfoque de enseñanza que destaque los procesos de cambio, continuidad, similitud y diferencia de los acontecimientos históricos.

Para abordar cada tema es muy importante tomar como punto de partida los conocimientos previos de los alumnos. Durante su trayectoria por la educación básica y media, los alumnos normalistas han estudiado la historia general de México y del mundo y, por lo tanto, se han formado algunas ideas acerca de los periodos que son objeto de este

curso y del conocimiento histórico. Por ejemplo, es probable que algunos estudiantes consideren que el estudio del pasado consiste en aprender datos, fechas y nombres para aprobar el curso; esta impresión sólo puede modificarse si las actividades desarrolladas en el aula demuestran que existen formas interesantes y rigurosas de tratar los contenidos históricos.

Tomar en cuenta los conocimientos que los estudiantes poseen ayuda a que el aprendizaje tenga mayor sentido, puesto que parten de lo que ya conocen, es decir, de las referencias más inmediatas que constituyen la base para adquirir nuevos conocimientos. A su vez, el maestro obtiene valiosa información para averiguar el tipo de conocimientos de sus alumnos, lo que facilita planear las actividades, estrategias y recursos según el nivel del grupo. Por ejemplo, si los alumnos muestran problemas en el dominio de contenidos básicos, se requiere poner mayor atención a este aspecto a lo largo del curso; pero si los conocimientos adquiridos en el curso anterior son sólidos y el grupo está motivado, entonces el profesor tendrá una base firme para diseñar actividades que correspondan a las características de los alumnos.

A continuación se proponen algunas orientaciones para favorecer el logro de los propósitos del curso. Además, en cada bloque temático se incluyen sugerencias de actividades para que los estudiantes aprendan los contenidos del programa y, al mismo tiempo, desarrollen habilidades y actitudes favorables para la comprensión de la historia. Estas propuestas no constituyen una secuencia didáctica completa y tampoco rígida: los maestros y los estudiantes pueden seleccionar o agregar las que consideren convenientes.

a) *Lectura y análisis de textos.* La lectura es la principal actividad para abordar los temas propuestos en el programa. Para aprovecharla, se sugiere que el maestro prepare fichas que orienten a los alumnos para distinguir conceptos fundamentales, conocer las tesis de algún autor, identificar las ideas principales expresadas en un texto, escribir opiniones personales, etcétera. Lo importante es que las lecturas se empleen adecuadamente durante las clases para no disminuir el interés de los alumnos, pues, como se sabe, en ocasiones los comentarios que se realizan en el aula no recuperan los contenidos o ideas centrales del material leído, se comenta superficialmente o se carece de continuidad con lo que se discutió y aprendió en las sesiones precedentes.

Conviene que el maestro explique brevemente el contexto (histórico, intelectual y político) del material de lectura, destaque aquellos elementos que interesa reconocer y oriente sobre las ideas básicas del autor o documento. De esta manera, los estudiantes se aproximarán con mayor seguridad a la bibliografía recomendada.

b) *Lectura de un libro.* Independientemente de que los alumnos conozcan capítulos de distintos libros, se sugiere que lean un libro completo para comprender la visión de conjunto de algún autor o grupo de autores sobre un tema específico. De acuerdo con los propósitos y temas del curso se recomiendan los siguientes títulos: *A la sombra de la Revolución Mexicana*, de Héctor Aguilar Camín y Lorenzo Meyer; *Historia Mínima de México*, de Daniel Cosío Villegas, e *Historia de una profesión*, de Alberto Arnaut. Conviene que

los alumnos dosifiquen la lectura a lo largo del curso y presenten sus avances o conclusiones según acuerden con el maestro.

c) *Planteamiento de problemas.* Para promover la reflexión de los alumnos y analizar los hechos estudiados será útil preguntarse: ¿qué sucedió?, ¿por qué?, ¿cuándo?, ¿qué cambió?, ¿qué permaneció igual?, ¿quiénes participaron?, ¿en qué consistió determinado periodo o acontecimiento?, ¿cuánto duró?, etcétera. De esta manera se desarrollará en los estudiantes la capacidad de explicar los hechos educativos del presente a partir del conocimiento de su origen y su proceso de transformación, asimismo les permitirá reconocer que los cambios producidos a lo largo del tiempo crean sus propias contradicciones y, por lo tanto, tienen que estudiarse en su nueva condición. Por ejemplo, ¿qué nuevos desafíos tuvieron que enfrentar los maestros ante cambios tan importantes como la expansión de la educación secundaria, la educación socialista, la creación del sindicato de maestros o el establecimiento de la telesecundaria? Responder a cuestiones como éstas ayudará a distinguir las nuevas situaciones generadas por los procesos de cambio. Desde el punto de vista formativo este ejercicio es un recurso que promueve la selección y uso de la información, la reflexión, el análisis, la valoración crítica y la elaboración de conclusiones propias.

d) *Redacción de ensayos.* Cuando el maestro lo crea conveniente puede proponer la redacción de ensayos para emplear los conocimientos adquiridos y aplicar habilidades para la escritura, síntesis, argumentación y valoración crítica. Es importante que los ensayos sean breves para que los estudiantes puedan sistematizar e interpretar la información obtenida, expresar sus puntos de vista y elaborar conclusiones propias.

e) *Ejercicios de imaginación histórica.* Este tipo de actividades permite a los alumnos ubicarse en el lugar de los protagonistas o testigos presenciales de los acontecimientos históricos y, desde esa posición, relatar experiencias, exponer ideas, tomar decisiones, etcétera.

Para que los protagonistas narren sus propias experiencias pueden emplearse diferentes tipos de texto: la correspondencia, el diario personal o la crónica, entre otros. La correspondencia consiste en escribir una carta a alguna persona (maestros, educadores destacados o funcionarios públicos) para comentar los cambios ocurridos en la educación, la importancia que adquirieron sus iniciativas, los logros obtenidos, los retos aún pendientes, etcétera.

Otra actividad puede ser la elaboración de un periódico con breves noticias que recapitulen los temas estudiados, por ejemplo: “Se crea la Secretaría de Educación Pública: José Vasconcelos reseñó las acciones que desarrollará esa dependencia”, “El maestro rural. Una entrevista con Rafael Ramírez”, “Alfabeto y desayunos escolares para los niños de México”, “Ayer se publicaron las bases para la organización de los juegos deportivos escolares”, “Se celebró en nuestro país el II Congreso Panamericano de Educación Física”, etcétera. El propósito es que los alumnos sinteticen los conocimientos adquiridos y los expresen con sus propias palabras.

f) *Actividades de investigación.*

- *Investigación hemerográfica.* Se sugiere que, en los lugares donde sea posible, los alumnos asistan a la hemeroteca para realizar una breve investigación sobre algún tema específico; no se trata de hacer una indagación profunda y exhaustiva, la finalidad es que conozcan, a través de la prensa, la reacción inmediata que suscitaron los acontecimientos estudiados. Conviene que el maestro sugiera temas de investigación que por su importancia sean abundantes en notas, entrevistas, desplegados, caricaturas y reportajes periodísticos; por ejemplo: la creación de la Secretaría de Educación Pública, la educación socialista, las reformas al Artículo Tercero, la fundación del SNTE, la celebración de las XIX Olimpiadas, etcétera. De esta manera, los alumnos podrán dar seguimiento, sistematizar, comparar e interpretar la información contenida en los periódicos. Como esta actividad requiere de tiempo extraclase, es importante tomar en cuenta el mejor momento para su realización, así como definir cuidadosamente sus propósitos.
- *Testimonios orales.* Otra actividad de investigación es la recuperación de testimonios orales que se refieran a prácticas escolares, métodos de enseñanza, experiencias educativas, programas de gobierno, entre otros. Si se tiene la fortuna de entrevistar a maestros de generaciones distintas se podrá hacer una reconstrucción histórica de los aspectos que se decida investigar.
- *Historia de una escuela.* Se sugiere que en los lugares donde sea posible se realice esta actividad, pues, muchas veces, en las comunidades residen los maestros fundadores de las escuelas normales y también las personas que participaron en su construcción. Con la información que proporcionen puede escribirse la historia de la escuela y, de esta manera, los alumnos conocerán el valor que ciertas comunidades dan a la educación, la importancia que para ellas tiene la escuela y los retos que han superado para contar con un centro educativo.
- *Elaboración de líneas del tiempo.* Esta actividad permitirá a los estudiantes detectar de manera gráfica la existencia de continuidad, ruptura o cambio respecto al proceso educativo nacional, en particular de la educación física.

Evidentemente, las actividades no se agotan con estas sugerencias; es indispensable que los maestros diversifiquen las formas de enseñanza, para ampliar las posibilidades de aprendizaje de sus alumnos y para comunicarles, mediante la práctica, nuevas formas de concebir la historia. Además, estas actividades pueden complementarse con las recomendadas en el primer curso de esta asignatura.

Es pertinente que el maestro de la asignatura acuerde con sus alumnos, desde el inicio del curso, las formas de evaluar, de esta manera todos podrán orientar su desempeño según los compromisos establecidos. La evaluación tiene que ser congruente con el enfoque del programa, los propósitos educativos y las actividades de enseñanza. En este sentido, el enfoque vincula sus contenidos con cinco líneas temáticas y demanda que se estudien como parte de un proceso histórico; por lo que, un segmento importante

de la evaluación deberá dedicarse a conocer qué tanto los estudiantes logran identificar cambios, continuidades y rupturas de una época a otra, descubrir causas de los acontecimientos, explicar e interpretar acontecimientos del presente utilizando los conocimientos históricos adquiridos, etcétera. Por otro lado, si en la clase se han realizado frecuentemente actividades en que los estudiantes leen y discuten en pequeños equipos, interpretan información, proponen hipótesis, etcétera, sería poco acertado evaluar sólo con un instrumento que midiera la cantidad de datos que fueron capaces de memorizar. En este caso, la forma de evaluación elegida debe conciliar tanto el enfoque del programa como el proceso de enseñanza empleado en el aula.

Para evaluar pueden aprovecharse la participación de los alumnos en la clase, los textos escritos y las investigaciones realizadas. Si se aplican pruebas escritas, de preferencia deben plantear a los estudiantes retos en los que apliquen su capacidad de análisis, juicio crítico, comprensión, relación, síntesis, argumentación, etcétera. Las pruebas objetivas de respuesta cerrada (opción múltiple, de correspondencia, selección de enunciados falsos o verdaderos) deben considerarse complementarias a los procedimientos de evaluación sugeridos.

Antes de iniciar el curso, el maestro puede planear los momentos en que evaluará, así podrá prever el tiempo y los recursos que se requieran. La evaluación puede realizarse al inicio, durante y al final del curso o de cada sesión. Con la evaluación inicial se conoce lo que saben los estudiantes al principiar el curso o tema, y constituye el punto de partida del maestro para planear las estrategias y actividades de enseñanza de acuerdo con las capacidades de los integrantes del grupo; la que se realiza durante el curso permite conocer cotidianamente lo que se aprende en cada clase y ayuda a perfeccionar las estrategias de enseñanza, y con la evaluación final se puede comprobar en qué medida se lograron los propósitos educativos del curso.

Lo importante es que la evaluación se realice de manera permanente, se asuma como una extensión de las actividades de enseñanza y sea formativa para estudiantes y maestros; es decir, que aporte información para corregir y mejorar su participación y los resultados del proceso educativo.

## Bloques temáticos

### Bloque I. Educación y Revolución Mexicana, 1910-1920

#### Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

- I. Identifiquen los aspectos más relevantes relacionados con la situación de la educación pública durante los últimos años del Porfiriato.

2. Conozcan las condiciones que propiciaron la creación de las escuelas rudimentarias, su significado y sus repercusiones en la atención de las necesidades educativas de la época.
3. Describan la participación del magisterio en la Revolución Mexicana.
4. Analicen los principios filosóficos y legales de los artículos 3º, 31, 123 y 14 (transitorio) de la Constitución de 1917, y describan sus efectos en el sistema educativo del momento.
5. Reconozcan las propuestas y acciones realizadas en las primeras décadas del siglo XX tendientes al reconocimiento de la educación física como un medio necesario en la educación de niños y adolescentes de instrucción primaria.

### Temas

1. Ubicación histórica y características generales del periodo.
2. Las escuelas rudimentarias.
3. El magisterio y su participación en la lucha armada.
4. La educación en el Congreso Constituyente de 1916-1917: antecedentes y debate sobre el carácter laico de la educación. El Artículo Tercero Constitucional, principios fundamentales. Otros artículos relevantes: 31, 123 y 14 (transitorio). La municipalización de las escuelas públicas.
5. Iniciativas que enriquecieron la propuesta pedagógica de reconocer a la educación física como parte de la formación de niños y adolescentes.

### Bibliografía básica

Arnaut, Alberto (1998), "Los maestros en la Revolución (1910-1919)", en *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México, CIDE/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 35-56.

*Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 1917*, artículos 3º, 31, 123 y 14 (transitorio).

Flores Magón, Ricardo *et al.* (1989), "Programa del Partido Liberal. I de julio de 1906", en Óscar Castañeda Batres (comp.), *Revolución Mexicana y Constitución de 1917. 1876-1938*, 2ª ed., México, Miguel Ángel Porrúa Librero-Editor (Documentos para la historia del México independiente), pp. 154, 155 y 168.

López Orendain, Ernesto (2003), *La educación física en el periodo de 1900 a 1920*, México (documento de trabajo).<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Consultarlo en la Red Normalista: <http://normalista.ilce.edu.mx>. Seleccionar, en la barra, "Planes y programas"; después, en la Licenciatura en Educación Física, el tercer semestre y en el bloque I de La Educación en el Desarrollo Histórico de México, seleccionarlo en la bibliografía.

- Meneses Morales, Ernesto (1986), "La enseñanza, la federación y los municipios", en *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, México, CEE, pp. 184-189.
- Ramírez, Rafael (1986), "El gran periodo constructivo del movimiento educacional de México surgido de la Revolución. Las escuelas rudimentarias", en Concepción Jiménez Alarcón, *Rafael Ramírez y la escuela rural mexicana*, México, SEP/El Caballito, pp. 99-105.
- (s/a) (1998), "Debate de la sesión ordinaria sobre el artículo tercero constitucional celebrado el 13 de diciembre de 1916", en Rafael Sánchez Vázquez, *Derecho y educación*, México, Porrúa, pp. 94-103.
- (s/a) (1987), "Programa de Reformas Político-Sociales de la Revolución aprobado por la Soberana Convención Revolucionaria. Jojutla, Morelos, 18 de abril de 1916", en *Planes de la nación mexicana*, vol. VII, México, Senado de la República/El Colegio de México, p. 354.
- Velázquez Andrade, Manuel<sup>2</sup> (1911), "Factores biológicos de la Educación Física", en *Conferencia teórico-práctica sobre educación física dada a los delegados del 2º Congreso Nacional de Educación Primaria el sábado 30 de septiembre de 1911 en el gimnasio de la Escuela Normal Primaria para Maestras*, México, Imprenta de A. Carranza e hijos, pp. 5-10.

### Bibliografía complementaria

- Aguilar Camín, Héctor y L. Meyer (1997), "Las revoluciones son la Revolución, 1913-1920", en *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 49-84.
- Arnaut, Alberto (1998), "Dificultades de la instrucción rudimentaria" y "El municipalismo constitucionalista", en *La federalización educativa en México, 1889-1994*, México, SEP (Biblioteca del normalista), pp. 113-124 y 139-145.
- Flores, Manuel (1986), "Educación general de las facultades", en *Tratado elemental de pedagogía*, 2ª ed., edición facsimilar, México, UNAM (Biblioteca pedagógica. Serie: Mexicana), pp. 43-52.
- Gómez Navas, Leonardo (1982), "La revolución mexicana y la educación popular", en Fernando Solana (coord.), *Historia de la educación pública en México*, México, FCE, pp. 116-156.
- Monroy Huitrón, Guadalupe (1985), *Política educativa de la Revolución. 1910-1940*, México, SEP, pp. 15-38.
- Ruiz, Luis E. (1986), Capítulo I. Educación e instrucción. Principios generales de toda la educación" y "Capítulo II. Educación de las facultades físicas", en *Tratado elemental de pedagogía*, edición facsimilar, México, UNAM (Biblioteca pedagógica. Serie: Mexicana), pp. 15-21 y 21-36.
- Rockwell, Elsie (1996), *Hacer escuela. Transformaciones de la cultura escolar, Tlaxcala 1910-1940*, México, Cinvestav-IPN (tesis doctoral).

---

<sup>2</sup> Este documento fue consultado en el fondo privado que conserva Gabriel Velázquez Juárez.

## Sugerencias didácticas

1. Con la intención de recapitular los aspectos más relevantes que en el ámbito educativo se produjeron durante el último cuarto del siglo XIX y la primera década del XX, se sugiere que cada estudiante se remita al resumen del texto de Álvarez Barret que se elaboró durante el curso anterior y en plenaria comentar las características de la educación en este periodo, enfatizando lo correspondiente al ámbito rural.

2. En mayo de 1911 se propuso la iniciativa de ley para establecer en toda la República Escuelas de Instrucción Rudimentaria. Para diciembre de ese mismo año se aprueba el decreto de ley, el cual se formuló de la siguiente manera:

Art. 1° Se autoriza al Ejecutivo de la Unión para establecer en toda la República Escuelas de Instrucción Rudimentaria, independientes de las Escuelas Primarias existentes, o que en lo sucesivo se funden.

Art. 2° Las escuelas de instrucción rudimentaria tendrán por objeto enseñar principalmente a los individuos de la raza indígena a hablar, leer y escribir el castellano; y a ejecutar las operaciones fundamentales y más usuales de la aritmética.

Art. 3° La instrucción rudimentaria se desarrollará, cuando más, en dos cursos anuales.

Art. 4° Estas escuelas se irán estableciendo y aumentando a medida que lo permitan los recursos de que disponga el Ejecutivo.

Art. 5° Se le autoriza igualmente para fomentar el establecimiento de escuelas privadas rudimentarias.

Art. 6° La enseñanza que se imparta conforme a la presente ley, no será obligatoria; y se dará a cuantos analfabetas concurren a las escuelas sin distinción de sexos ni edades.

Art. 7° El Ejecutivo deberá estimular la asistencia a las escuelas, distribuyendo en las mismas alimentos y vestidos a los educandos, según las circunstancias.

Art. 8° Esta ley no afecta la observancia de las que en materia de instrucción obligatoria estén vigentes o rijan en lo sucesivo en los Estados, en el Distrito Federal o en los territorios.

Art. 9° Para iniciar la creación de esta enseñanza, el Ejecutivo dispondrá de la cantidad de trescientos mil pesos durante el próximo año fiscal.

Art. 10° El Ejecutivo reglamentará esta ley dentro de sus facultades constitucionales.

Art. 11° En cada periodo de sesiones, el Ejecutivo de la Unión deberá rendir informe a la Cámara de Diputados, acerca de la aplicación y progreso de esta ley, así como también acerca de la inversión de los fondos que se destinen para su objeto.

Con base en las disposiciones del anterior decreto y apoyándose en el texto de Ramírez, “El gran periodo constructivo...”, comentar en equipo las siguientes cuestiones: ¿cuál era el propósito de la creación de las escuelas rudimentarias?, ¿por qué el plan

de estudios se limitaba a enseñar a hablar, leer y escribir el castellano, y a ejecutar las operaciones matemáticas fundamentales?, ¿por qué es tan breve la duración de la instrucción rudimentaria?, ¿por qué no se declaró obligatorio este tipo de instrucción?, ¿por qué se creyó que las escuelas rudimentarias eran inútiles?, ¿cuál es el aporte de estas escuelas, según Ramírez?, ¿qué tipo de opiniones se expresaron para mejorar las escuelas rudimentarias?

3. Leer “Los maestros en la Revolución (1910-1919)”, de Arnaut, y escribir un resumen acerca de la situación del magisterio durante la Revolución Mexicana. Se recomienda atender los siguientes aspectos: *a)* formas de participación de los maestros de distintas regiones y funciones que desempeñaron en la lucha armada; *b)* principales cambios que la Revolución generó en la profesión magisterial, y *c)* causas de la pugna entre normalistas y universitarios.

4. Para estudiar la educación en el Congreso Constituyente se sugiere:

- Consultar, en el texto de Flores Magón y otros, el Programa del Partido Liberal y, además, leer “Programa de Reformas Político-Sociales de la Revolución...”, para conocer el tipo de demandas educativas planteadas en la época y compararlas con los preceptos del Artículo Tercero Constitucional.
- Con base en la lectura del debate del Congreso Constituyente, realizar una representación de las participaciones de los delegados a este Congreso. Para llevar a cabo esta actividad, el maestro, junto con los alumnos, elegirán representar a cada uno de los diputados que intervinieron en la discusión sobre la redacción del texto del Artículo Tercero Constitucional. Los alumnos que personificarán a los diputados deberán asumir las posturas enfatizando los argumentos a favor y en contra de la educación laica. Al final de la escenificación, realizar una reflexión grupal sobre la importancia del resultado del debate y su repercusión en el desarrollo de la educación pública en México.
- Leer los artículos 3°, 31 y 123 de la Constitución de 1917 y comentar los cambios que se incorporaron a la educación nacional.
- Comparar el Artículo Tercero de la nueva Constitución (1917) con el correspondiente de 1857: ¿qué nuevos principios fueron incorporados en el Artículo Tercero de 1917?, ¿de qué manera afectaron a la iglesia las nuevas disposiciones constitucionales?, ¿por qué se expidieron los artículos 31 y 123, y cómo complementan al artículo 3°?

5. Leer el artículo 14 (transitorio) constitucional y el texto “La enseñanza, la federación y los municipios”, de Meneses, para reflexionar y señalar las consecuencias de la supresión de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes y de la municipalización de las escuelas primarias. Los resultados de esta actividad serán un antecedente para comprender la fundación de la Secretaría de Educación Pública.

6. De manera individual, con base en la lectura de *La educación física en el periodo de 1900 a 1920*, de López Orendain, enlistar las organizaciones y los recursos que contri-

buían a la formación de profesores, los requisitos que se exigían para desempeñar esta actividad, así como las condiciones materiales en que se practicaba la educación física.

7. De igual manera, del texto “Factores biológicos de la Educación Física”, de Velázquez Andrade, enlistar las diferencias entre gimnasia y educación física; la importancia que se le concedía al desarrollo cognitivo y evolutivo de niños y adolescentes para la enseñanza de la educación física en la educación primaria elemental y superior; así como las actividades propuestas en los programas para cada una de estas etapas de desarrollo, destacando las finalidades que, según el autor, debería perseguir la práctica de la educación física en esa época.

8. Con los resultados de las actividades seis y siete, en equipo, elaborar un cuadro que contenga:

- a) Los problemas o preocupaciones de la época estudiada referentes a la educación física.
- b) Las propuestas que se realizaron para atender esos problemas.
- c) Los argumentos que apoyaron a las propuestas planteadas.

9. Realizar una actividad física en la que se pueda demostrar alguno de los problemas señalados en las actividades anteriores, tomando en cuenta las propuestas y argumentos presentados por los autores.

10. En el grupo elaborar conclusiones sobre el cuadro y la actividad realizadas, relacionando los problemas con las propuestas de los autores.

## Bloque II. La consolidación del Estado educador, 1921-1940

### Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

1. Reconozcan la importancia que tuvo la creación de la Secretaría de Educación Pública para impulsar y mejorar la educación en el país.
2. Reconozcan que en un ambiente nacionalista y en el contexto de la creación del sistema educativo nacional, en la educación física predominaba lo deportivo, lo estético y lo higiénico.
3. Conozcan y valoren algunos rasgos fundamentales del pensamiento pedagógico referente a la escuela rural mexicana.
4. Analicen los cambios al Artículo Tercero Constitucional e identifiquen los argumentos de los maestros y de los grupos opositores acerca de la educación socialista.
5. Conozcan las prácticas educativas y los retos enfrentados por maestras y maestros que desempeñaron su labor en esta época, haciendo referencia a la enseñanza de la educación física.

## Temas

1. Ubicación histórica y características generales del periodo.
2. La creación de la Secretaría de Educación Pública y el inicio de la incorporación de los sectores populares a un proyecto educativo nacional.
3. La educación física en el contexto de la creación de un sistema educativo nacional.
4. La escuela rural mexicana. Las misiones culturales. El debate pedagógico: la escuela de la acción y la escuela racionalista.
5. La educación socialista. La reforma del Artículo Tercero Constitucional. El magisterio y la educación socialista. Resistencia de los grupos opositores.
6. Maestros: prácticas escolares y condiciones laborales.

## Bibliografía básica

- Galván Escobedo, Efrén (1987), "El compromiso del maestro rural", en *Los maestros y la cultura nacional 1920-1952*, t. III, México, SEP, pp. 41-50.
- Galván, Luz Elena (1985), "Vivencias de algunos maestros durante el periodo postrevolucionario", en *Los maestros y la educación pública en México*, México, CIESAS, pp. 208-215.
- López Hinojosa, Rubén (1973), "La Educación Física en México, de 1921 a 1926", en *Escuela Elemental de Educación Física*, México, Dirección General de Educación Física-Subsecretaría de Educación Media, Técnica y Superior-SEP, pp. 9-11.
- Matute, Álvaro (1982), "La lectura: el elemento fundamental", en Fernando Solana, Raúl Cardiel y Raúl Bolaños (coords.), *Historia de la educación pública en México*, México, FCE/SEP, pp. 177-181.
- Mena, José de la Luz (1986), "¡Sólo la Escuela Racionalista educa! Declaración de principios: fundamentos científicos y consecuencias sociales de esta escuela", en Carlos Martínez Assad, *Los lunes rojos: la educación racionalista en México*, México, SEP/El Caballito, pp. 122-124 y 132-141.
- Meneses Morales, Ernesto (1986), "El debate nacional sobre el proyecto de Vasconcelos", "La cruzada educativa de José Vasconcelos" y "La educación física", en *Tendencias educativas oficiales en México 1911-1934*, México, CEE, pp. 294-301 y 311-320.
- Monroy Huitrón, Guadalupe, (1985), "El papel de la Escuela de la Acción en la República", en *Política educativa de la Revolución 1910-1940*, México, SEP, pp. 81-83.
- Ramírez, Rafael (1985), "Propósitos fundamentales que la educación rural mexicana debe perseguir", "Cómo es y qué hace un maestro rural" y "El maestro rural", en Engracia Loyo, *La Casa del Pueblo y el maestro rural mexicano*, México, SEP/El Caballito, pp. 31-36, 133-134 y 151-157.
- Santiago Sierra, Augusto (1973), "Bases para la organización y conducción del trabajo de las Misiones Culturales Rurales en 1942", en *Las misiones culturales*, México, SEP (Sepsetentas), pp. 137-149.

- SEP (1923), "Informe de las labores de la Dirección General de Educación Física, del 1° de enero a la fecha", en *Boletín de la Secretaría de Educación Pública*, México, Departamento Editorial-SEP, pp. 340-342.
- (1935), "Oficina de Educación Física", en *Memoria relativa al estado que guarda el Ramo de Educación Pública*, México, pp. 255-258.
- (1940), "Dirección Nacional de Educación Física", en *Memoria de la Secretaría de Educación Pública*, México, pp. 309-312.
- Sotelo Inclán, Jesús (1998), "El texto del Artículo 3° socialista", en Fernando Solana, Raúl Cardiel y Raúl Bolaños (coords.), *Historia de la educación pública en México*, México, FCE/SEP, pp. 274-275.
- Torres Hernández, Ma. de la Luz (2001), "Educación física en el proyecto de cultura nacional posrevolucionaria: vasconcelismo y cardenismo", en *Reencuentro*, núm. 31, septiembre, México, UAM-Xochimilco, pp. 44-46 y 46-49. Puede consultarse en <http://cueyatl.uam.mx/~cuaree/no31/seis/resumen.html>
- Yankelevich, Pablo (1997), "La batalla por el dominio de las conciencias: la experiencia de la educación socialista en Jalisco, 1934-1940", en Susana Quintanilla y M. K. Vaughan (coords.), *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, México, FCE, pp. 111-140.

#### Bibliografía complementaria

- Aguilar Camín, Héctor y L. Meyer (1997), "Del caudillo al maximato, 1920-1934" y "La utopía cardenista, 1934-1940", en *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 85-147 y 149-185.
- Arce Gurza, Francisco (1985), "En busca de una educación revolucionaria: 1924-1934", en *Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio de México, pp. 145-187.
- Arnaut, Alberto (1998), "La centralización posrevolucionaria", en *La federalización educativa en México, 1889-1994*, México, SEP (Biblioteca del normalista), pp. 147-172.
- Civera Cerecedo, Alicia (1997), "Crisis política y reforma educativa: el Estado de México, 1934-1940", en Susana Quintanilla y M. K. Vaughan (coords.), *Escuela y sociedad en el periodo cardenista*, México, FCE, pp. 141-165.
- Corona Morfín, Enrique (1986), "La Casa del Pueblo", en Benjamín Fuentes, *Enrique Corona Morfín y la educación rural*, México, SEP/El Caballito, pp. 21-46.
- Raby L., David (1968), "Los maestros rurales y los conflictos sociales en México, 1931-1940", en *Historia Mexicana*, núm. 70, octubre-diciembre, México, El Colegio de México, pp. 190-226.
- Rockwell, Elsie (1996), *Hacer escuela. Transformaciones de la cultura escolar. Tlaxcala 1910-1940*, México, Cinvestav-IPN (tesis doctoral).
- SEP (1985), "La Escuela de la Acción, postulados presentados por la profesora Eulalia Guzmán", en Guadalupe Monroy Huitrón, *Política educativa de la Revolución 1910-1940*, México, pp. 67-68.

Vaughan, Mary Kay (1982), "Creación del Estado y expansión de la enseñanza en la década de los veinte: el esquema" y "La pedagogía de acción en la educación rural", en *Estado, clases sociales y educación en México*, t. I y II, México, SEP, pp. 226-289 y 317-336.

Velázquez Andrade, Manuel (1929), *Educación física. Ponencia presentada en el primer Congreso de Educación Física*, 10 de septiembre, México, La Impresora.ax

## Sugerencias didácticas

I. Leer los textos de Meneses, "El debate nacional..." y "La cruzada educativa...", así como el de Matute, "La lectura: el elemento fundamental".

- Elaborar un escrito breve en el que se destaquen los beneficios de crear una Secretaría de Educación Pública federal después de la Revolución.
- Reflexionar con base en las siguientes preguntas:
  - ¿Qué acciones se desarrollaron para combatir el analfabetismo?, ¿cuál era la preparación mínima exigida a los maestros honorarios?, ¿quiénes integraron los "ejércitos infantiles"?, ¿qué misión se les encomendó?
  - ¿A qué tipo de problemas se enfrentaron los maestros honorarios?, ¿cuáles fueron los resultados obtenidos por la campaña de alfabetización?
  - ¿Por qué se entregaron desayunos escolares a los niños pobres?, ¿cómo se pensaba que los beneficiaría?, ¿qué problemas se enfrentaron?
  - ¿En qué consistió la labor editorial y de difusión de la lectura en la época de Vasconcelos?, ¿cuál fue el propósito de dicha empresa?

Al finalizar se sugiere realizar alguna actividad para recapitular los aspectos fundamentales del tema estudiado (un ensayo, una carta dirigida a Vasconcelos, un periódico, etcétera).

2. Leer los textos de Ramírez y luego, de acuerdo con las ideas de este autor:

- Señalar los propósitos de la educación rural y los problemas más comunes enfrentados por los maestros.
- Indicar en qué consiste el trabajo de los maestros rurales y cuáles son las características que los distinguen.
- Elaborar una opinión acerca del plan de estudios de las normales rurales en razón de su utilidad para los maestros y de sus coincidencias con el plan de estudios vigente.

3. A partir de los textos de Ramírez y de Santiago, redactar un escrito breve acerca de las misiones culturales. Considerar aspectos como su finalidad, organización, función de los integrantes, actividades desarrolladas, población a que se dirigen, maestros, etcétera. Leer el texto al grupo y elaborar una conclusión general sobre la importancia de las misiones.

4. Con el apoyo en el texto de Mena y en "El papel de la Escuela de la Acción en la República", realizar las siguientes actividades:

- Elaborar un cuadro sinóptico en el que se señalen los principios pedagógicos e ideológicos de la escuela de la acción y de la escuela racionalista.
- Enumerar los principios pedagógicos de la escuela de la acción que se consideren vigentes.
- Comentar en equipos la crítica que se le hace a la escuela desde la perspectiva de la escuela racionalista; o bien, realizar un debate en el que una parte del grupo haga la crítica racionalista y otro se oponga a ella.
- Responder las preguntas: ¿es vigente la crítica racionalista a la escuela?, ¿por qué?
- Elaborar conclusiones en el grupo.

5. Distribuir, entre cuatro equipos, las siguientes lecturas: “La educación física”, de Meneses; “Informe de las labores de la Dirección General de Educación Física, del 1° de enero a la fecha”, de la SEP; “La concepción de cultura física ‘estético-nacionalista’ en la política de José Vasconcelos” –es un apartado del texto de Torres Hernández–, y “La Educación Física en México, de 1921 a 1926”, de López Hinojosa. Con base en el análisis de los contenidos:

- Enlistar y comentar las ideas más relevantes planteadas en cada uno de los textos en relación con la educación física.
- Presentar los comentarios al grupo con el fin de formular conclusiones respecto a la situación de la educación física en el contexto de la creación de la SEP. Para lograrlo se pueden considerar, entre otros, los siguientes aspectos:
  - La organización institucional.
  - Las finalidades.
  - La práctica.
  - La formación de docentes.

6. Comparar los principios filosóficos y legales del Artículo Tercero de 1917 y el reformado en 1934, apoyándose en el texto de Sotelo Inclán:

- ¿Qué nuevos preceptos fueron incorporados?, ¿cuáles se mantuvieron?
- Comentar en equipo y elaborar conclusiones acerca del significado de cada una de las siguientes expresiones: “La educación que imparta el Estado será socialista”, “y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios”, “la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y la vida social”.

7. Leer el artículo de Yankelevich para realizar las siguientes actividades:

- Hacer una breve descripción del ambiente militar, político y religioso en el que se gestó la educación socialista.
- Explicar las interpretaciones de la educación socialista elaboradas por el clero y las organizaciones magisteriales.
- Escribir un texto acerca de las dificultades enfrentadas por los maestros de Jalisco en la época de la educación socialista.
- Argumentar a favor o en contra de las siguientes proposiciones: a) el conflicto generado por la educación socialista sólo afectó a las escuelas particulares; b) la

reforma al Artículo Tercero generó descontento en algunos sectores de la iglesia; c) en Jalisco la educación socialista pudo establecerse con la aceptación de todos los sectores de la sociedad.

- Resumir la evaluación que hace el autor acerca del establecimiento de la educación socialista en Jalisco.
- Escribir una carta imaginaria de un maestro rural que relata las experiencias que vivió en esta época (esta actividad puede realizarse con otro texto que se refiera a la entidad, región o localidad donde se ubica la escuela normal).

8. De manera individual y en el orden en que se mencionan, leer: “La educación física en la etapa cardenista” —es un apartado del texto de Torres Hernández—; “Oficina de Educación Física” y “Dirección Nacional de Educación Física”, de la SEP. Con base en el análisis de los contenidos:

- Anotar en qué aspectos de la educación física existió continuidad, ruptura o cambio respecto a la etapa vasconcelista.
- En equipo comentar los resultados obtenidos y formular conclusiones para presentarlas al grupo, enfatizando los rasgos más distintivos de la educación física en ambos periodos.
- Realizar, con todo el grupo, una o varias actividades que caractericen la práctica de la educación física realizada durante la etapa que va de 1921 a 1940.

9. Redactar un ensayo en el que se aborde alguno de los siguientes temas: a) trascendencia de la creación de la Secretaría de Educación Pública; b) la educación rural mexicana; c) los maestros rurales y la educación socialista, y d) La situación de la educación física entre 1921 y 1940. También puede elaborarse un ensayo general del periodo que comprenda estos temas.

### Bloque III. La escuela de la unidad nacional, 1940-1970

#### Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

1. Identifiquen las principales características de la escuela de la unidad nacional y expliquen las condiciones políticas y sociales en que se origina.
2. Analicen los principios filosóficos, legales y organizativos establecidos en el Artículo Tercero Constitucional reformado en 1946 e identifiquen algunas diferencias básicas con el artículo que estableció la educación socialista.
3. Conozcan y valoren las principales propuestas del Plan de Once Años.
4. Identifiquen las principales transformaciones de la educación física durante el periodo de estudio, en particular las relacionadas con las finalidades educativas, la organización, el crecimiento y la contribución de esta disciplina al fortalecimiento y mejoramiento de la educación pública.

5. Conozcan la influencia que ha tenido la organización sindical de los maestros en el sistema educativo nacional.

### Temas

1. Ubicación histórica y características generales del periodo.
2. La escuela de la unidad nacional: educar para la paz, la democracia y la justicia social.
3. De la reforma del Artículo Tercero Constitucional al Plan de Once Años.
4. Las tendencias militar y deportiva de la educación física en las escuelas de educación básica.
5. Maestros: prácticas escolares y condiciones de trabajo. El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y su impacto en el sistema educativo.

### Bibliografía básica

- Arnaut, Alberto (1998), "El SNTE: de la federalización centralizadora a la federalización descentralizadora (1943-1998)", en *Educación 2001*, núm. 35, abril, México, Instituto Mexicano de Investigaciones Educativas, pp. 47-53.
- Bassols, Narciso (1996), "El artículo 3° constitucional no debe reformarse", en Alonso Aguilar Monteverde (comp.), *Narciso Bassols, pensamiento y acción (Antología)*, México, FCE, pp. 154-156.
- Bisquerter Susarte, Luis (1947), "La educación física escolar y el Congreso de México", en *Educación Física social*, Santiago de Chile, Publicaciones del Boletín de Educación Física de la Universidad de Chile, pp. 321-325.
- II Congreso Panamericano de Educación Física (2003), "Declaración de México", en Abraham Ferreiro Toledano, *Educación física y deporte en el siglo XX. Enfoque histórico*, México, editorial privada, pp. 201-202 (en proceso editorial).
- Greaves L., Cecilia (1996), "La alternativa moderada. Bosquejo para una historia de la educación en México (1940-1964)", en Milada Bazant (coord.), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*, México, El Colegio Mexiquense, pp. 203-216.
- Martínez Aguilar, José (1944), "Ejercicios de Orden Cerrados", "Escuela del pelotón" y "Escuela de la sección", en *Educación física y enseñanza premilitar*, vol. III, México, Ediciones Educación (Serie Técnico Pedagógica), pp. 49-56, 57-58 y 67-68.
- (1970), "Competencias deportivas", en *La educación pública en México. 1964/1970*, México, pp. 198-201.
- SEP (1941), "Contenido del programa", en *Memoria de la Secretaría de Educación Pública. Septiembre de 1940-agosto de 1941*, México, pp. 244-245.
- (1969), "Objetivos de los juegos", "Antecedentes de los juegos", "Apoyo oficial", "Bases" y "Palabras finales", en *Juegos deportivos escolares*, México, Dirección General de Educación Física-SEP, pp. 9-10, 10-12, 15-16, 16-17 y 41.

- (s/a) (1998), "Debate sobre la segunda reforma del artículo tercero constitucional de fecha 1946", en Rafael Sánchez Vázquez, *Derecho y educación*, 2ª ed., México, Porrúa, pp. 128-133.
- Torres Bodet, Jaime (1959), "Comentario al Plan de Once Años", en *Educación. Revista de Orientación Pedagógica*, 2ª época, núm. 3, diciembre, México, SEP, pp. 25-33.
- Valero Alatorre, Abel (1944), "Nuevos derroteros de la Educación Física", en *Educación física y deportiva. Boletín de Orientación*, núm. 1, septiembre, México, UPIEF, pp. 4-6.

### Bibliografía complementaria

- Aguilar Camín, Héctor y L. Meyer (1997), "El milagro mexicano, 1940-1968", en *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 187-235.
- Arnaut, Alberto (1998), "Una profesión federal y sindicalizada, 1935-1943", en *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México, CIDE/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 86-92.
- (1998), "La centralización por otros medios", en *La federalización educativa en México, 1889-1994*, México, SEP (Biblioteca del normalista), pp. 221-244.
- Medina, Luis (1978), "Hacia una escuela moderada y nacionalista", en *Historia de la Revolución Mexicana, periodo 1940-1952*, México, El Colegio de México, pp. 345-400.
- Raby, David L. (1974), "El desarrollo de sindicatos de maestros y su papel en la política nacional", en *Educación y revolución social en México 1921-1940*, México, SEP (Sepsetentas, 141), pp. 66-99.

### Sugerencias didácticas

I. A partir de la lectura del texto de Greaves, realizar las siguientes actividades:

- Redactar un texto que responda a la pregunta: ¿cuáles fueron los principales problemas y retos educativos enfrentados durante el periodo 1940-1964?
- Ejemplificar con algunos casos la influencia que ejerce la vida política en las decisiones que se toman en el terreno educativo.
- Escribir un texto en el que se expliquen las condiciones políticas y sociales que favorecieron el surgimiento de la escuela de la unidad nacional y señalar algunas de sus principales características.

2. A partir del análisis previo de la situación nacional e internacional durante la Segunda Guerra Mundial, y con base en la lectura de "Nuevos derroteros de la Educación Física", de Valero Alatorre, individualmente enlistar las finalidades que se pretendían lograr mediante la adopción de una tendencia militar en la práctica y en la enseñanza de la educación física durante esta época.

3. En equipo, comentar y argumentar las razones de la tendencia militar que para la educación física prevaleció durante este periodo. Asimismo, formular conclusiones con el fin de presentarlas al grupo para comentarios finales

4. Leer el documento “Contenido del programa”, de la SEP, y realizar los ejercicios recomendados en “Ejercicios de Orden Cerrado”, “Escuela del pelotón” y “Escuela de la sección”, de Martínez Aguilar. Enseguida, de manera grupal, y tomando en cuenta los textos leídos, identificar y comentar los valores, las actitudes y las habilidades que se pretendían promover con este tipo de actividades.

5. Leer “Debate sobre la segunda reforma del Artículo Tercero constitucional de fecha 1946” y realizar las siguientes actividades:

- Identificar los principales argumentos expresados a favor de la reforma, y los planteados en contra por Bassols en el texto “El artículo 3° constitucional no debe reformarse”.
- Organizar un debate en el aula donde un grupo de estudiantes defienda la postura de Bassols y otro la rebata.
- Señalar los principios filosóficos incorporados a dicho artículo y explicar en qué consiste cada uno.

6. Con base en la “Declaración de México”, presentada en el marco del II Congreso Panamericano de Educación Física, citado por Abraham Ferreiro Toledano, y en los comentarios acerca del mismo, formulados por Bisquertt Susarte en “La educación física escolar y el Congreso de México”:

- Registrar las propuestas elaboradas tratando de vincularlas con las líneas temáticas que se proponen en las páginas 11 y 12 de este programa.
- En equipo comentar los resultados obtenidos y formular conclusiones acerca de:
  - a) Finalidades de la educación física.
  - b) Papel de la educación física en la educación básica.
  - c) Tendencias predominantes de la educación física.
  - d) Responsabilidad del profesor de educación física
  - e) El reconocimiento del elemento de género en las actividades de educación física.
  - f) Formación de maestros para la educación básica.
  - g) Impacto social de la educación física.
- Presentar las conclusiones al grupo y realizar comentarios generales.

7. Para realizar las siguientes actividades se requiere consultar el texto “Comentario al Plan de Once Años”, de Torres Bodet. En equipo:

- a) Identificar los principales problemas educativos planteados en el diagnóstico para la elaboración del Plan de Once Años; b) explicar los propósitos del Plan de Once Años; c) enumerar las principales acciones desarrolladas para expandir y mejorar la educación primaria.
- Describir las acciones realizadas para impulsar la educación normal y la capacitación de maestros.
- Discutir y contestar la siguiente pregunta: ¿por qué se dispuso que el plan se realizara en 11 años?

- Hacer alguna de las siguientes actividades: a) escribir un ensayo breve sobre la importancia y el impacto que tuvo el plan en el mejoramiento de la educación primaria pública; b) escribir un trabajo a partir de testimonios orales de maestros que laboraron durante este periodo; c) escribir un ensayo con la información obtenida en periódicos y revistas de la época.

8. Con la finalidad de conocer la política que en materia de educación física se realizó durante el periodo 1964-1970, se sugiere revisar el documento “Competencias deportivas”, de la SEP, y enlistar las principales acciones emprendidas.

9. Leer *Juegos deportivos escolares*, de la SEP:

- Considerar el contexto, la organización y la contribución de los juegos deportivos escolares al logro de las finalidades de la educación pública en la década de 1960.
- Para socializar los resultados, se sugiere organizar un panel con el tema: “La tendencia deportiva de la educación física en la educación básica”.

10. Leer el artículo de Arnaut para realizar las siguientes actividades:

- Escribir un texto breve que explique la relación entre la política centralizadora de la educación y la fundación de un sindicato nacional de maestros. Comentar el texto con el grupo y tratar de obtener una conclusión general.
- Responder las siguientes preguntas: ¿por qué los maestros normalistas se opusieron a la formación de un sindicato magisterial?, ¿cuál fue la actitud de los maestros rurales federales?, ¿qué implicaciones tuvo la sindicalización de los maestros, según el autor?
- Arnaut sostiene que el sindicalismo magisterial, además de los intereses laborales (salario, empleo, condiciones de trabajo), también promovió las carreras políticas y administrativas de sus miembros. Se sugiere entrevistar a maestros de educación básica para conocer cómo se ha expresado esta situación en la práctica profesional.
- Enumerar y formular conclusiones en el grupo acerca de los efectos que tuvo la creación del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación en el sistema educativo.

## Bloque IV. En busca de la modernización educativa: las últimas tres décadas del siglo XX

### Propósitos

Al estudiar los temas y realizar las actividades propuestas se espera que los estudiantes:

1. Distingan las características relevantes de la educación básica, en particular de la educación física, en las últimas tres décadas del siglo XX.
2. Identifiquen los rasgos principales y las tareas pendientes de la modernización de la educación básica.

3. Sinteticen y valoren los conocimientos que obtuvieron acerca de la evolución del sistema educativo, el desarrollo de la educación física y la profesión magisterial durante el siglo XX.

### Temas

1. Ubicación histórica y características generales del periodo.
2. Principales características de la educación básica en el último tercio del siglo XX. La modernización de la educación básica.
3. Los planteamientos de la educación física en los planes y programas de educación básica y la práctica docente durante las últimas tres décadas del siglo XX.
4. Las escuelas formadoras de docentes en educación física.
5. Los maestros y la educación pública.

### Bibliografía básica

- Arnaut, Alberto (1998), "Recuento y reflexiones sobre una larga historia", en *Historia de una profesión. Los maestros de educación primaria en México, 1887-1994*, México, CIDE/SEP (Biblioteca del normalista), pp. 203-227.
- DGEF-SEMTS-SEP (1974), "Educación Física. Primer Grado. Unidad 1", en *Programa de Educación Física para la Educación Primaria. Primer grado*, México, pp. 21-24.
- Fuentes Molinar, Olac (1983), "Números prematuros: ¿primaria para todos?", en *Educación y política en México*, México, Nueva Imagen, pp. 42-43.
- (1987), "Educación pública y sociedad", en Pablo González Casanova y Enrique Florescano (coords.), *México, hoy*, 11ª ed., México, Siglo XXI, pp. 230-234 y 244-250.
- Latapí, Pablo (1998), "Perspectivas hacia el siglo XXI", en *Un siglo de educación en México*, t. II, México, FCE, pp. 417-436.
- Poder Ejecutivo Federal (1992), *Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica*, 18 de mayo, México.
- SEP (1977), "Educación Física", en *Programas. 5º. Educación primaria*, México, pp. 181-185.
- (1954), "Maestros de educación física", en *Junta Nacional de Educación Normal*, t. II, México, pp. 35-40.
- (2002), "Situación de la educación física en las escuelas normales y en las escuelas de educación básica", en *Plan de estudios 2002. Licenciatura en Educación Física*, México, pp. 15-25.
- (1993), *Plan y programas de estudio 1993. Educación básica. Primaria*, México.
- (1993), *Plan y programas de estudio 1993. Educación básica. Secundaria*, México.
- (1988), "Enfoque", "Descripción de los contenidos", "Actividades permanentes", "Medios de la educación física", "Actividades complementarias" y "Actividades de apoyo", en *Programa de Educación Física. Primaria*, México, pp. 17-19, 19-21, 50-51, 51-52, 55-57 y 60-61.
- (1992), *Programa de Educación Preescolar*, México.

## Bibliografía complementaria

- Aguilar Camín, Héctor y L. Meyer (1997), “El desvanecimiento del milagro mexicano, 1968-1989”, en *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena/SEP (Biblioteca para la actualización del maestro), pp. 237-291.
- Arnaut, Alberto (1998), “Los maestros de educación primaria en el siglo XX”, en *Un siglo de educación en México*, t. II, México, FCE, pp. 195-229.
- Fuentes Molinar, Olac (1988), “Educación: territorio devastado”, en *Cero en Conducta*, año III, núm. 13-14, julio-octubre, México, Educación y Cambio, pp. 53-59.
- Latapí, Pablo (1998), “Un siglo de educación nacional: una sistematización”, en *Un siglo de educación en México*, t. I, México, FCE, pp. 21-42.
- (s/a) (1994), “Los cambios actuales en educación básica en México. Entrevista con María de Ibarrola, Pablo Latapí, José Ángel Pescador y Elsie Rockwell”, en *Universidad Futura*, núm. 14, México, UAM, pp. 15-23.
- Vázquez, Josefina (1997), “La modernización educativa (1988-1994)”, en *Historia mexicana*, vol. XLVI, abril-junio, México, Colmex, pp. 927-952.

## Sugerencias didácticas

1. Leer los textos de Fuentes Molinar, “Educación pública...” y “Números prematuros...”, para analizar los rasgos más relevantes de la educación en los años 70 y principios de los 80: dimensión (alumnos, maestros, escuelas), crecimiento, cobertura, eficiencia terminal, etcétera.

Elaborar, individualmente, una lista de los principales problemas del sistema educativo en esta década y compararla con la información del *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000* y con la del curso Problemas y Políticas de la Educación Básica.

Comentar, en grupo, las conclusiones obtenidas y analizar la importancia que tiene para los maestros de educación física el conocimiento del sistema educativo.

2. Con la intención de conocer los planteamientos realizados para la educación física en la reforma a los planes y programas de estudio de 1972 para la educación básica, realizar lo siguiente:

- Del texto “Educación Física”, de la SEP, leer individualmente los apartados “Introducción”, “Objetivos generales del área de educación física”, “Objetivos generales del área de educación física para el nivel primario” y “Fundamentación del contenido técnico”.
- Por equipos y con base en el análisis de cada apartado, destacar:
  - Aspectos que en este planteamiento definían a la educación física.
  - Papel de la educación psicomotriz en la formación integral del estudiante.
  - Función que se le asignaba al deporte como medio y contenido de la educación física.
  - Finalidades que se pretendían lograr a través de los seis objetivos generales del área de educación física y su relación con los objetivos del nivel de primaria.

- Problemas a que se enfrentaba el educador físico en relación con las características e intereses de los niños.
- La manera como, a través de los tres aspectos planteados en este programa, se pretendía que el niño alcanzara la conciencia de sí, el control de sí, y la relación de sí con el medio.

Presentar al grupo el trabajo realizado para comentarios generales.

3. Para vivenciar la práctica del planteamiento psicomotriz de los años 70, se sugiere realizar las actividades recomendadas en “Educación Física. Primer Grado. Unidad I”, del *Programa de Educación Física para la Educación Primaria*, abordando los objetivos del ajuste postural, estructura perceptiva (ajuste perceptivo) y coordinación motriz (ajuste motor). En la realización de esta actividad puede nombrarse un monitor que asuma el papel de profesor de educación física mientras el resto del grupo actúa realizando los ejercicios.

4. Con la finalidad de identificar los planteamientos de educación física contenidos en los planes y programas de estudio de 1988 para la educación básica, leer, del *Programa de educación física. Primaria: “Enfoque”, “Descripción de los contenidos”, “Actividades permanentes”, “Medios de la educación física”, “Actividades complementarias” y “Actividades de apoyo”* y, luego, de manera individual:

a) Contestar las preguntas:

- ¿Cuál era la concepción que prevalecía y qué finalidades se atribuían a la educación física?, ¿qué lugar ocupaban, en este planteamiento, las habilidades motrices?, ¿qué contenidos de aprendizaje se proponían, en qué consistían y cuál era su eje integrador?
- ¿En qué aspectos de este planteamiento se produjeron cambios y en cuáles hubo permanencia en relación con la propuesta psicomotriz de los años 70?
- ¿De qué manera los elementos que definían el rendimiento físico y la organización del esquema corporal contribuían al desarrollo de las habilidades motrices?
- ¿Qué medios consideraba este programa para la práctica de la educación física?
- ¿Qué tipo de actividades se sugerían y cómo se caracterizaba cada una de ellas?

b) Con base en los esquemas “Contenidos de la educación física”, registrar la manera establecida para el desarrollo, en cada uno de los tres niveles de la educación básica, de los contenidos sobre la organización del esquema corporal y el rendimiento físico.

c) Organizados por equipos, y con base en los resultados obtenidos en las actividades anteriores, elaborar un mapa conceptual donde se represente el planteamiento general de la educación física para los planes y programas de educación básica de 1988. Explicarlo al grupo.

5. Con base en los planes y programas de estudio de 1993 para la educación primaria y secundaria y del Programa de Educación Preescolar 1992, de manera individual realizar lo siguiente:

- Indagar cómo están formulados los planteamientos de la educación física para cada uno de los niveles de la educación básica, considerando:
  - La organización curricular.
  - Las finalidades.
  - Los propósitos.
  - Los contenidos.

Con base en la experiencia y en los registros obtenidos en las visitas a las escuelas primarias y secundarias en la asignatura Observación y Práctica Docente I, elaborar, individualmente, un pequeño escrito donde se consigne qué prácticas de la educación física persisten en relación con las tendencias y los planteamientos anteriores.

6. Para realizar las siguientes actividades se requiere leer “Perspectivas hacia el siglo XXI”, de Latapí (también pueden consultarse los materiales de lectura del curso Problemas y Políticas de la Educación Básica).

Organizar un panel en el que se debata acerca de situación actual de la educación básica (cobertura, calidad, equidad) y de los problemas pendientes y desafíos para el futuro.

Escribir un breve ensayo sobre las cuestiones anteriores.

7. En equipo, elaborar un cuadro comparativo donde se registren las principales preocupaciones y retos de la formación de los profesores de educación física, expresados en el texto “Maestros de educación física”, de la SEP (1954), y en el apartado “Situación actual de la educación física en las escuelas normales y en las escuelas de educación básica”, del *Plan de Estudios 2002. Licenciatura en Educación Física*; formular conclusiones, presentarlas al grupo y realizar comentarios generales.

8. Elaborar, con la participación de todo el grupo, un periódico cuyas notas resuman la historia de la profesión magisterial. Para obtener información, conviene leer el texto de Arnaut, “Recuento y reflexiones sobre una larga historia”. Se sugiere considerar, entre otros, los siguientes temas: la profesionalización del magisterio, el maestro como trabajador del Estado, la búsqueda de la identidad profesional, y la relación de supervisores, directores y maestros con el sindicato.

9. Para finalizar el curso se sugiere escribir un ensayo general sobre los cambios y la evolución de la educación pública en el siglo XX en México. El ensayo puede versar sobre una de las líneas temáticas del programa o bien ofrecer una visión panorámica acerca de un periodo, ya sea a nivel nacional o estatal. Asimismo, puede realizarse una monografía histórica sobre el origen y el desarrollo de la formación institucional de maestros de educación física en la entidad.

Al respecto, conviene recordar que no sólo se trata de realizar un recuento de acontecimientos relevantes sino de formular explicaciones. Este trabajo puede ser uno de los instrumentos para la evaluación final del curso.